FUNDAMENTOS

Los Judokas rionegrinos Abid Baduy y Candela Sparza se adjudicaron las medallas de oro correspondientes al torneo de judo de los Juegos Epade, que se desarrollaron en el Balneario El Cóndor.

Baduy, oriundo de Cinco Saltos, y Sparza, de Cipolletti, ganaron las competencias de la categoría 73 kilos.

El torneo de judo válido por los Juegos del Ente Patagónico del Deporte (Epade) se llevó en el Club de Amigos del balneario El Cóndor con el desarrollo de la primera jornada de competencia.

El certamen congregó a judokas Sub 16 de las Provincias de Río Negro, La Pampa, Neuquén, Chubut, Santa Cruz y Tierra del Fuego.

Cabe recordar que en el equipo rionegrino estuvieron los viedmenses Jorge Miler y Macarena Mariú, de los doyos Yudokán y Bushido, respectivamente.

El certamen quedó inaugurado mediante un acto realizado en el gimnasio municipal Fioravanti Ruggeri. El abanderado fue Héctor "Toto" Campos, quien fue acompañado por los locales Miler y Aqueveque.

Formaron parte de la ceremonia de apertura el intendente de Viedma, Dr. Jorge Ferreira, el presidente de la Agencia Río Negro Deportes y Recreación, Ricardo Vélez, y el subsecretario de Deportes del municipio viedmense, Marcelo Szczygol.

Por ello:

Autora: María Inés García.
Firmante: Adriana Gutiérrez

Legislatura de la Provincia
de Río Negro

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

C O M U N I C A

Artículo 1°.- Su satisfacción a la Municipalidad de Viedma, y a la Agencia de Río Negro de Deportes y Recreación, por los Judokas rionegrinos Abid Baduy y Candela Sparza que se adjudicaron las medallas de oro correspondientes al torneo de judo de los Juegos Epade, que se desarrolló en el balneario El Cóndor, en el mes de mayo del corriente año.

Artículo 2°.- De forma.